



La Universidad de Salamanca recibirá el lunes la Medalla de Oro de las Cortes en su VIII Centenario

La Razón- Valladolid

Las Cortes de Castilla y León han acordado conceder la Medalla de Oro, máxima distinción de la institución, a la Universidad de Salamanca, que este año cumple su VIII centenario, por los méritos importantes que acredita y por «acrecentar el valor» de esta autonomía, en el marco del acto institucional del 35 aniversario del Estatuto de Autonomía, que se celebrará este lunes.

Así lo ha explicado la presidenta de las Cortes, Silvia Clemente, después del acuerdo mayoritario de los miembros de la Mesa, quien ha manifestado que «la Universidad de Salamanca acredita méritos suficientes para que se le conceda esta distinción», quien ha resaltado también los «ilustres personajes» con los que ha contado, los miles alumnos que han pasado por ella, sus disciplinas universitarias de todas las ramas.



R. VALTERO/ICAL

La presidenta de las Cortes, Silvia Clemente, preside la Mesa de las Cortes que aprobó otorgar la Medalla de Oro a la Universidad de Salamanca